

car amenudo la capa terráquea, y que se llamaron Fray Luis de León, Quintana, Espronceda, Becquer.... han florecido allí.

El pensador, al penetrar con espíritu de lógica, en los dominios vastos de la Literatura Hispana, al pretender resumir en su memoria las tragedias, los dramas, las poesías, el Romanticismo, el Clasicismo, y las cien escuelas derivadas de estas dos fundamentales, se sale cansado de la escursión y se espantan los sentidos de tantas joyas escondidas, que á manera de urna, encierran esas creaciones, en las que el comentarista no ha penetrado aún.

Cuantos secretos filones de oro puro aún no explotados se hallan en «El arte poético» de Martínez de la Rosa! cuantos libros se podrían calcar en las comedias de Moratín y en las tragedias de la andante caballería, y cuantos se han calcado! ¡Que de asuntos para un escritor de fuerza no ofrecen Garcilaso, Herrera, Mendoza, Granada y Rioja, en sus monumentales creaciones, pero, á qué seguir haciendo nomenclatura de estos atletas del pensamiento que han hallado el molde definitivo de la idea. Espliquémonos la vida duradera de sus obras, espliquémonos por qué no ha muerto el Dante, por qué no ha muerto Shakespeare, por qué no morirá Hugo!

Divagando nos apartamos de nuestro epigrafe, debemos hablar de Perez Galdós, y nos engolfamos en otros asuntos que si bien no se ríen con el tema primordial, son distintos en síntesis.

El arte en su significación sublime, lo halla entre sus cultores. Perez Galdós no es propiamente un artista genial, no es Jorge Sand, ni Gustavo Flaubert, no es el rebuscador de frases, ni el limador paciente, pero cuida el lenguaje, como cuida el padre lo que mas ama.

No es de los que dicen en puridad: el fondo, la filosofía, la verdad, es de los que aman las formas, y las vierten en el embalse que se armoniza con las ideas que expresan. La forma debe guardar en todo lugar paralelo con el contenido. Es lo mismo que el diamante en bruto, no tiene brillo de por sí, pero, una vez tallado por el cincel del artista, se vé su esplendor inusitado. Así es en literatura, no pocos autores gustan hoy día mas por las bellezas seductoras de un lenguaje florido, que por la filosofía que revelan: ejemplo: Edmundo de Amicis.

Dentro de una forma sencilla á veces, elegante otras, engasta sus pensamientos Galdós, haciéndose leer con el afán creciente que provocan los escritores novedosos en sus temas y originales en su desarrollo.

El período amplio, el párrafo redondo y sonoro como el bronce de Balzac; los arabescos cabalísticos y misteriosos de Coucourts; la grandiosa magestad de Bossuet, parece no conocerlo; pero conoce lo que muchos han ignorado, ó no se han apercibido, conoce el idioma del patriotismo, la piedra de toque, con el que ha cantado en prosa las glorias de España.

Los «Episodios Nacionales», han sido una mina que ha explotado con medios suficientes y para nosotros su mejor título de literato á la consideración de los venideros.

Componen una epopeya. Llenan cielos en la marcha de la Humanidad. En ellos estudia los problemas sociales y políticos de la España, cuando era dueña y señora del mundo, y describe con magistral pincel, é insuperable habilidad, las guerras que convulsionaron las comarcas y los pueblos; enrojando el océano en Trafalgar, y dejando estática á la humanidad, frente á los muros sangrientos de Gerona. La donosura, la maestría, el colorido como pinta uno á uno los cuadros épicos de la España guerrera, pasada y gloriosa, son dignos del pincel de *Victor Hugo*.

Nos ha hecho asistir al combate, hemos aspirado el humo de la pólvora, y oído el estampido del cañón, hemos visto hundirse las naves guerreras, después de una lucha digna de ser immortalizada por Ossian, y eclipsarse en el firmamento el sol del león ibero, entre aquel fragoroso cataclismo hemos lanzado una blasfemia contra el opresor, en la excitación con que devorábamos ese cuadro que renacía imponente por medio de su pluma mágica que á veces tiene destellos eléctricos como el lámpo en la tempestad.

Las acciones legendarias de Gerona, de Cadiz, de Trafalgar, serán siempre los pedestales graníticos de su fama: allí encontrará el pueblo español algo que le recuerde y evoque sus pasadas grandezas, que simbolice sus hazañas fantásticas, que eternice su poder omnívoto. Allí hallarán todos la fibra sagrada del patriotismo, allí retemplan sus exhaustas fuerzas, en los momentos amargos de la duda cuando esté por entibiarse el entusiasmo. ó se aproxime la prueba solemne.

Perez Galdós, sin alcanzar al humorismo del travieso Figaro, tiene la amenidad y la penetración de él, y máxima superioridad para encarnar el ideal de un pueblo, para retratar los caracteres, los tipos, los héroes, que son el compuesto de la Sociedad, para pintar en lenguaje llano, pero perfectamente adaptado al mundo viviente; tiene la visión psicológica y la compleja animación, que solo puede infiltrarle un talento original y poderoso.

Historiemos guiándonos por Revilla, los antecedentes y los hechos sucesivos acaecidos hasta la revolución literaria iniciada por Galdós.

El idealismo imperaba. Los romances ingeniosos de Espronceda y Larra no hallaban prosélitos. Eran joyas primorosas mas artísticas que verídicas; no se imponían en el público español. Necesitábase una reacción vigorosa, que por extraviada vía quería inocularle Cecilia Bohl, que bien pronto con toda la supremacía de su imaginación, cayó como consecuencia lógica de la idea, que quería hacer revivir: el pasado.

Alarcon, Trueba, Selgas, con sus cuentos, sus leyendas, sus viajes y sus satíricas semblanzas, no lograron su intento, no llegaban con toda su preparación, al temple en que se modelan los temperamentos de prodigiosos vislumbres.

Fernandez y Gonzalez en España, Ponson du Terrail en Francia, fueron los sectarios de una nueva escuela que denominaremos terrorífica, los puñales, la sangre, la corrupción, la inmoralidad, lo maravilloso; todo lo ideal y abstracto, menos lo real y prosaico, eran los fundamentos en que se apoyaba el edificio informe: la fundamental base de sus novelas imposibles; esos dos escritores, á los que no se les puede negar inventiva é ingenio, hallaron un séquito de imitadores torpes, que pervirtieron el gusto público y dañaron las letras de ambos países.

Las masas ignorantes estaban en éxtasis, esos platos aderezados con aventuras maravillosas, fuera de la vida, eran de sus paladares favoritos.

Perez Escrich apareció entonces con «El corazón en la mano», «Los ángeles de la tierra», «Amor de madre», «El Mártir del Gólgota», serie de novelescos é imposibles, dramas: plañidero, romántico empedernido, inverosímil, hasta la pared de enfrente, aunque con mas lima y gracejo en el estilo que sus antecesores, contribuyó á la decadencia de las letras españolas. Este halló por desgracia lectores á granel, no solo en su país sino tambien en América, que se extasiaban en esas sensibilidades románticas, de que se hilvanaba la trama de sus novelas.

En medio de ese maremagnum de libros y de autores de escaso mérito, en medio de ese caos sin nombre, se incorporó al movimiento literario, «un joven oscuro, ignorado, desconocido», según la propia calificación de Revilla: Perez Galdós, que se lanzó de lleno con «La Fontana de Oro» y «El Audaz», que atestiguaba que tras de aquellas páginas tan humanas y sentidas, se hallaba un escritor que prometía hacer una revolución radical en la literatura española contemporánea.

Separándose de la fría y descarnada rigurosidad histórica, entrando un tanto en el dominio de lo fantástico, se divulgan, se leen y se comentan calurosamente levantando los románticos una grita formidable al flamante y brioso paladin que los abandona y los hunde. Entre tanto Valera y Alarcon producen las suyas, delicados estudios fisiológicos y sociales, en que el lirismo y la metafísica nebulosa no se apartan de sus antiguos ideales, los que van en seguimiento del punto de partida iniciado por Galdós.

«Doña Perfecta» y «Gloria» su obra maestra, según Eusebio Blasco, le dan aclamación unánime en el mundo del arte, abriéndole Apolo las puertas de la popularidad, que desde entonces fulgura contundente como las estrellas fijas en el zenit. De allí data la era brillante para Galdós, desde entonces se suceden los aplausos, los elogios que los escritores de todos los países le tributan y los traductores se arrebatan la prioridad, vertiendo á todos los idiomas, especialmente al alemán, los productos de su ingenio.

El profundo conocimiento del mundo, de la sociedad, de las costumbres características de la España antigua y moderna, los personajes de vetustas dinastías y teocráticos Gobiernos, hechos revivir, la teocrática comunicación que da á las semblanzas y los sucesos, las psicológicas penetraciones y los energicos lineamientos del cerebro y del corazón humano, mostraron que el joven

se erguía, que España tendría un nuevo representante de sus novelistas inmortales, representante en talento, pero, de ideas abiertamente en pugna á las profesadas en aquellas épocas refractarias, esto es, las ideas innovadoras del siglo regenerador en que vivimos.

Y era tiempo, ha sido España la nacion mas atrasada en materia literaria, estaba aferrada al Cervantismo como el pulpo á la roca, y mientras los demás idiomas han ganado embelleciéndose con nuevos términos, ella sinó ha perdido, no puede decirse que haya avanzado.

Ha tenido su tan mentado siglo de oro, no lo ponemos en tela de juicio, fué el sol que alumbró la espantosa noche de la Edad Media, pero á partir de allí, ha tenido escritores y poetas, filólogos y filósofos, enciclopedistas y sabios, pero no ha incubado el genio.

No lo es tampoco Galdós, pero en sus romances históricos y sociales unos, novelescos y naturalistas otros, se hallarán sintetizadas las grandes conquistas de estos últimos veinte lustros, que han hecho de él el revolucionario vigoroso y enérgico, que venció el mal, esterilizando la semilla venenosa y anémica del Romanticismo degenerado, plantada por sus desviados antecesores y sembrando las suyas que brotaron en el vientre de París y se expandieron por todas las ciudades del orbe.

Para interesar al lector, no busca Galdós los golpes de efecto tan comunes en España; no recurre al puñal ni al veneno; no apela al sentimentalismo plañidero de Escrich, ni al realismo pernicioso de Zola, en «La Terre»; la sociedad en que vive, le da tela sobrada en que calcar sus tramas, y las hazañas legendarias de España le prestan tintas para trazar sus cuadros estupendos.

Escrupuloso en el examen, penetrante en el análisis, psicólogo á lo Balzac y Hugo, paisajista incomparable como Dickens, armónico y exacto en la Historia como Irvings, base de sus «episodios», Perez Galdós, artista en una palabra, en auge de esas facultades soberanas, siguió produciendo sucesivamente, «Marianela», «La Desheredada», «La familia de Leon Roch», «El amigo manso», «El doctor Centeno», «Tormento», «La de Bringas», «Lo prohibido», «Fortunata y Jacinta», y la segunda serie de sus interesantes «Episodios Nacionales».

La Política, la Filosofía, la Moral y la Historia, las lunde con el ideal y con lo real, huyendo de ese medio, esos libros conmovedores porque son posibles y sentidos, porque llevan en sí la encarnación de un principio moral y por lo tanto benéfico.

El fanatismo religioso ha recibido de este intransigente un golpe mortal en la cabeza, con haber hecho revivir la Inquisición en «El Terror» de 1824.

Los fanáticos doctrinarios pusieron el grito en el cielo, porque el audaz novelista no seguía la añeja rutina de la hipocresía, porque se declaró abiertamente contra la escuela pernicioso y corruptora de los novelistas sin conciencia, porque se declaró por el pensamiento libre, iniciado por Platon, madurado en los sabios griegos, revelado á la humanidad por Lutero, y secundado por todos los cerebros pensantes. Por último, Galdós es realista, sin beber en la corrupción de los lupanares, sin descender al fango social y repelente, sin abandonar el hermoso ideal, sin el cual toda relación por dramática que sea queda descarnada y exhausta, como acontece con no pocos novelistas franceses contemporáneos.

La trascendencia de sus obras no se puede sintetizar, ella se medirá dentro de cincuenta ó mas años; la revolución que abrió en la literatura española del presente, tiene que ser de fecundas y saludables consecuencias para los pueblos; el período luminoso de su paso no se perderá en la penumbra, ya marchan en su seguimiento soldados armados con todas las armas, Pereda, Palacio Valdez, Ortega Munilla, Luis Alfonso, Pardo Bazan, Leopoldo Alas: esto es, los representantes mas cultos de las modernas letras castellanas, y este movimiento vigoroso nos hace presagiar para la España del futuro un porvenir inmenso: su renacimiento artístico, cuyos primeros albores vislumbramos complacidos desde este horizonte lejano.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1887.

LUDOVICUS.

## LOS CORRESPONSALES

DE «LA PRENSA»

BENITO PEREZ GALDÓS

(Al Dr. D. Adolfo E. Dávila)

Perez Galdós es el jefe de la escuela realista española, y el novelista mas hecho, que presenta en la actualidad aquella nacion. La crítica, si bien le ha hallado lados vulnerables, no puede menos que enristrar la lanza, deponer el escalpelo y rendirse antea la evidencia de un cerebro positivamente nutrido y de preparación equilibrada.

Leopoldo Alas, (Clarín), que esgrime la sátrica punzante y el sarcasmo terrible á lo Mora, y que en materia de crítica es reconocido como el mas acerbo y severo de los Juvenales modernos en la Coronada Villa, habiendo derrumbado reputaciones mas ó menos sólidas y consistentes buscando á falta de argumentos y de lógica, el lado ridiculo de las cosas, lo ha llamado primer novelista contemporáneo; Eusebio Blasco, tan parco en los elogios como pródigo en la censura, lo ha aplaudido amenudo; Valera, Menéndez Pelayo, Revilla, entidades literarias han quemado en su honor el incienso y la mirra que se tributa al valer y al genio, y la prensa de Paris, Madrid, Roma, Londres, San Petersburgo..... América, han señalado la índole literaria, social y filosófica á que pertenece y reconocido plenamente su indiscutible personalidad.

Y qué comienzo ha tenido esta vida? La Gran Canaria, batida constantemente por el Océano Atlántico, cuya olas embravecidas se estrellan en las rompientes de la costa, y saltan hasta las nubes enfurecidas, fué el primer horizonte, que vieron sus ojos de niño, al abrirlos á la luz; esa naturaleza eternamente agitada en perenne ebullición, ese mar convulsionado de continuo, esas montañas coronadas de hielos eternos, fué el primer horizonte que contempló el hombre que hoy llena á su patria con los productos de su ingenio, excéntrico si se quiere, pero único y dominador.

La España,—no se puede hablar de ella sin recordar sus genios, como no se puede hablar de la Grecia, sin recordar á Homero,—esa nacion que en el esplendor de su poderío y fastuosa dominación ha dado tantos, esa nacion que cuenta con Cervantes, el «manco de Lepanto», que escribió el libro que después de la Biblia circuló mas en la terrestre esfera, «El Quijote», siempre novedoso y lógico, sobre cuyas espaldas han rodado los siglos; Lope de Vega, poeta, de cuya fecundidad se hacen cruces los modernos escritores. Calderon, dramaturgo digno de Esquilo y esa pléyade de constelaciones luminosas que cual estrellas fijas, surcan el espacio á prueba de los vendabales y de los cataclismos que hacen estreme-

**COLEGIO BIGLIANI COMPLETAMENTE**

reformato, se reciben pupilos, 1/2 pupilos y sernos. Uruguay 577, casi esquina Santos Pá. n10v30

**ESCUELA DE BAILE GRAN SALON**

de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarín de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido un salón de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando a las 8, y particulares de día. Se da lecciones en colegio y a señoritas en propia casa.—Alberto de Giovanni. o30v30N

**ESCUELA DE BAILE EL QUE SUS**

cribe director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardín Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento al público, que tiene establecida su escuela en la calle Cerrito 94.—Los señores que desean aprender pocas lecciones cualquier baile de sociedad o de moda, pueden dirigirse al que suscribe a toda hora.—dan lecciones en colegios de señoritas. Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad.—A. Constante. n13v13D

**INGLES UN PROFESOR CON MUCHOS**

años de práctica da lecciones en este idioma Cangallo 1129. n27v23

**LECCIONES DE PIANO Y SOLFEO**

se ofrece una señorita para dar lecciones en su casa y a domicilio, calle Santiago del Estero 212. n15v15d

**TENEDURIA DE LIBROS POR PS**

20%. Se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, al menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa comercio; calle de Montevideo número 185. n26v29

**TENEDURIA DE LIBROS POR SOLO**

25 pesos y en menos de 30 lecciones, se garantiza teoría y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junio 106. n27v30

**LICITACIONES**

**BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA.**—Por disposición del Consejo de Administración se llama a propuesta para las obras de albañilería o para todo el edificio concluido de 22 edificios de Comisarias y Juzgados de Paz que deben construirse en las respectivas Secciones de la Capital con arreglo a los planos y pliegos de condiciones que van de manifiesto en la Secretaría del Banco, Martín 86. Las propuestas serán por uno ó por dos los edificios y serán presentadas hasta el día 1.º de Diciembre de 1887 en el cual serán abiertas a las 4 p. m. en presencia de los interesados que curran. Toda propuesta deberá venir acompañada de un certificado de depósito hecho a la orden del Presidente del Banco por valor de 1000 \$, en dinero ó en Acciones del Banco Constructor de La Plata para cada edificio que se licite cuyo depósito no se hará en el mismo Banco ó en el Nacional. El Banco Constructor se reserva el derecho de aceptar propuesta que a su juicio considere mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1887.—Carlos M. Schweitzer, Director principal. n20v30

**CONSEJO ESCOLAR DEL BARADERO**

ro.—Importante licitación. Con la aprobación de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, el Consejo saca a licitación los importantes trabajos que deben verificarse en el gran edificio escolar ocupado con las escuelas núms. 1 y 2 en el pueblo, y cuyos trabajos están calculados en mas de 2000 \$. Los empresarios que quieran adquirir datos de lo que se desea construir, para hacer sus propuestas pueden ocurrir a la Secretaría del Consejo Escolar de 9 de la mañana a 1 de la tarde, los días domingo y jueves hasta el 25 de Diciembre próximo, en que serán abiertos los presupuestos en pública sesión y en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1887.—Francisco San Martín, Presidente.—Adel R. Acuña, Secretario. n27v16d

**DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.**

—Llámanse a licitación para los servicios de transporte, desembarco, provision de víveres y conducción de equipajes de inmigrantes, durante el año próximo de 1888, debiendo tener lugar los días 19 y 20 de Diciembre en la siguiente forma y detalle:—El día 19 de Diciembre a las 3 p. m. transporte de inmigrantes por las vías fluviales y últimas; provision de víveres para los hoteles de inmigrantes de la capital, San Fernando, La Plata, Rosario, Santa Fé, Paraná, Córdoba y Bahía Blanca, el día 20 de Diciembre a las 3 p. m.—Desembarco de inmigrantes y sus equipajes desde la rada exterior hasta el muelle Catalinas y San Fernando; Carga ó conducción de equipajes en la Capital.—Las propuestas dirigidas al Sr. Comisario General de Inmigración, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos a la orden del Sr. Comisario General de Inmigración del 5 % del presupuesto anual del servicio que se proponga. Este documento será duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada. El pliego de condiciones a que serán sujetos los proponentes estará a la vista de los interesados durante un mes en la Secretaría a Republicación de 11 a. m. a 4 p. m. No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificación de los presentados después del término fijado, de no ser abiertas en presencia de los licitadores y

**AVISOS VARIOS**

**AGUSTIN DEPRETIS PRESIDENTE**

del Consejo de Ministros de Italia, en su lecho de muerte. La sentida escena reproducida del natural está en exhibición en el poliorama artístico de actualidades, Bolívar 69. n27v1d

**ALERTA POBLADORES DE LAS**

Pampas novillos en cambio por ovejas. En el partido de Coronel Suarez se venden 10,000 ovejas Rambouillet de muy buena clase, libre de manquera ó entecados, ó se cambian por novillos. Por mas informes ocurrir a Moore & Tudor, Maipú 93. n23-perm

**CASA DE DEPRETIS EN STRADE**

lla, el anuncio del fallecimiento, está en exhibición, en el poliorama artístico, Bolívar 69. n27v1D

**DOCTORA GREENE TIENE SU ES**

tudio en la casa del Dr. Lausen, Piedad 268 horas de consulta de 1 a 3 p. m. o11v11d

**D. D. T. N. DAVISON DOCTOR EN**

Medicina de la Universidad de Edimburgo. Consultas de 1 a 3, especialmente en enfermedades del corazón, 241 Cuyo. a30 perm.

**DEPOSITO DE MERCADERIAS CA**

lle Pedro Mendoza números 1390 al 1401. Propiedad del Banco Constructor de La Plata. Antigua Barraca Selasco y Berta. Se reciben mercaderías en depósito a precios módicos. Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martín 86. o en la Sucursal, La Boca, Pedro Mendoza 427.—El Director Principal. o15-perm.

**ENROLAMIENTO DE LA GUARDIA**

Nacional.—Se avisa a los ciudadanos de la parte Sur de la capital, que la mayoría del 2º Regimiento de caballería está instalado en la calle de Moreno 1012 antiguo. n27v2d1

**INSTITUTO AGRONÓMICO-VETERI**

ario en Santa Catalina. Exámenes.—Se avisa a los interesados que los exámenes de ingreso principian el 28 del corriente a las 7 1/2 a. m. y los exámenes de fin de año el día 5 de Diciembre a las 7 1/2 a. m. Los trenes salen de Constitución a las 6 a. m. y en la estación Temperley se tomará el ramal que va a Santa Catalina. n26v4d

**MENSAGERIAS DE BAHIA BLANCA**

de Gran Acha.—"La Unión"—Administración en Buenos Aires, 128 Tacuarí 126, antiguo.—Tocando los puntos siguientes:—De Bahía Blanca a Posta Bosano, Nueva Roma, La Malaga, San Martín de Chasicó, Dos Naciones, La Rivadeo, La Escondida, La Paz, Armino Huos, Nogueira y Cia., Barona y Ca. La Justa, Juan M. Vazquez, La Nacional, Helvecia, La Castruña, Corral de Lopez, Ucal, Sarrallet, Lanata y Lopez, Epapel, Ramay, El Nene y General Acha.—Desde el 1º de Diciembre, las salidas serán las siguientes:—5, 10, 15, 20, 25 y 30.—Empresario—Juan Erise. n27v27Dbre

**PARTERA TERESA VALTELINA RE**

che pensionista a todas horas con toda clase de comodidad, buen servicio, precio sumamente módicos, Méjico 883 entre Entre-Ríos y Pozos. n13v13d

**REGIMIENTO PRIMERO DE GUAR**

dias Nacionales de la Capital.—A fin de dar el debido cumplimiento al Superior Decreto de fecha 9 del corriente ordenando el enrolamiento general de la Guardia Nacional, se avisa a los ciudadanos domiciliados en las Parroquias de San Nicolás y Catedral al Norte, que deben concurrir a efectuarlo en la Mayoría del Regimiento, calle de Talcahuano 203, desde el 1º de Diciembre próximo de 12 a p. m. El plazo vence el 1º de Abril de 1888.—El Coronel. n26v1D

**SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE**

tengan deudos en la bóveda de la señora doña Encarnación Sosa de Saenz, tengan a bien sacarlos en el término de treinta días a contar desde la fecha, pues de lo contrario pasarán al Osario General.—Buenos Aires, Noviembre 19 1887. n19v19d

**TRASSO ESTE VAPOR HA CONCLUI**

do su descarga en los depósitos de las Catalinas, sus averías serán revisadas el día 28 del corriente desde la 1 p. m. en adelante.—Los agentes. n26v29

**EDICTOS JUDICIALES**

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE**

Brown. Por el presente se hace saber a todos los propietarios de edificios y terrenos comprendidos en la calle de Toll, desde la plaza Aseretti hasta la calle de Seguí, calle Rosales, desde la plaza de este nombre, hasta la plaza Almirante Brown, y calle de Binon, desde la plaza de este nombre, hasta la calle de Drumon, a quienes no se les hubiere notificado personalmente ó por cédula por ignorarse sus domicilios: y no tener representantes en la localidad, la ordenanza sobre construcción de veredas; que en el término de 15 días fijados de la fecha, deberán dar cumplimiento, para lo cual obtendrán en la Secretaría Municipal, los datos necesarios, bajo apercibimiento de que la municipalidad las mande construir por cuenta de sus respectivos dueños. Almirante Brown, Noviembre de 1887.—Fermín Galiziano.—C. Montes, Secretario. n26v12d

**POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ**

letrado de la 2ª sección judicial de la capital, Dr. M. B. Bustamante, por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Luciano Alvarez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado a hacer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 28 de 1887.—Juan Antonio Mazzini. n25v25d

**POR DISPOSICION DEL SR JUEZ FE**

deral en lo criminal de la Capital, Dr. D. Anís Ugarriza, se cita a los individuos conocidos por su nombre, Telia, Victorio N. y Baclichia, para que dentro del término de diez días a contar desde la fecha presenten ante S. S. y por intermedio de la oficina del que suscribe a prestar declaración en un suario que se instruye contra Ricci, José, Eduardo, elano y otros por robo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, caso de no comparecer.—B.A., Noviembre 24 de 1887.—D. S. Tedin, secretario. n25v5D

**SE HACE SABER A DON EMILIO**

Matton que el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Emilio Gimenez ha dispuesto que comparezca dentro del término de quince días a esta a derecho en el juicio que le siguen los señores A. Maderni y Compañía sobre cobro de peaje, bajo apercibimiento de nombrarse defensor por defectuantes.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1887.—Esteban Martínez, Secretario. n22v8d

**POR DISPOSICION DEL SEÑOR**

Juez de Paz de la Sección 12ª. Dr. Dr. Narciso Riquie Bustamante se citan llaman y emplazan al término de treinta días a todos los que se concurren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Nicolás Bisso por cualquier título, que dentro de dicho término comparezcan a defender sus acciones en forma por ante el juzgado de paz y secretaría del que suscribe.—Juzgado, San 477.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1887.—Antonio Mazzini. n23v23d

**JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO**

de Areco.—En el juicio, que sigue Don Alberto Casia en representación de Don Miguel Paracenta contra Don Hipólito Patalet, cuyo domicilio se ignora, por cobro de pesos, de acuerdo con el artículo 89 del Código de Procedimientos, se cita, llama y emplaza al referido Patalet, por término de quince días, para que comparezca a este juzgado por si no lo ha hecho a estar a derecho de dicho juicio, bajo apercibimiento de que si, vencido el término de los días no compareciere, se le nombrará defensor por defectuante.—San Antonio de Areco, Noviembre 14 de 1887.—Isidro B. Martínez, Superintendente. n20v5d

**POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ**

de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Bado se llaman y emplazan a todos los que se concurren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Diego Herrat y Doña Ana Smith Herrat ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1887.—Manuel Borruga Secretario. n9v10d

**SE HACE SABER QUE EL MARTES**

29 del corriente mas de Noviembre, se repartirá a las 3 de la tarde en el Juzgado de de este partido los bienes pertenecientes a la testamentaria de don Gervasio Geizev, los cuales son los siguientes: yeguas al corte a 1 \$ por una; 11 caballos a \$ 8 por uno; 36 animales vacunos a \$ 6 mju. uno, una vaca con cria en \$ 8 mju. un buey en \$ 12 mju. animales laneros al corte a 62 centavos uno, 105 peses mandabay a 32 cent. uno, 31 lienzo de corra mal estado a 40 cent. uno, una puerta de dos hojas de 2 ps. mju. otra idem en 1 ps. mju. 5 qq. cobre en mal estado en un \$ mju. 2 qq. mju. mju. cristivos de plata usados en 20 \$ mju. un freno copas y puntezuelas de idem en 6 ps. mju. cuyo porte asciende a la suma de 816 \$ 40 cts., se viene que los 36 animales vacunos se encuentran en el partido de 9 de Julio y todos los demás en el mismo que no se admitirá oferta que no este de las dos terceras partes de la tasación.—Exaltación de la Cruz Nbre 1287.—Luis Lizárraga. n17v4d

**POR EL PRESENTE SE CITA Y EM**

plaza a D. José Emparán para que en el término de 15 días de la fecha comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda que le ha entablado Antonio Iglesias, sobre rescisión de un contrato de arrendamiento, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Chivilcoy, Noviembre 6 de 1887.—E. Muñica. n15v1d

**POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ**

de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Bado se llaman y emplazan a todos los que se concurren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Nicolasa Carlo de Novelli ya sean como herederos, ó acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 31 de 1887.—Manuel Cigorraga, secretario. n12v12d

**EL JUEVES VENTINUEVE DE DI**

ciembre próximo a la 1 en punto de la tarde compareceré a la venta en remate público por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. E. Gimenez, escribanía de Manuel Avila, de las existencias de la estancia "San José" en el partido de Maipú, perteneciente a la testamentaria de D. Fernando Herrera, cuyo detalle es el siguiente: Estancia "San José" 936 ovejas a ps 0.30, ps 743.20, 10 carneros a ps 5; 50 majada fina, 506 ovejas a ps 2 cada una 612; 5 carneros a ps 15 cju. ps 75. Cuda de D. mada, 305 ovejas a ps 1, ps 308; 17 carneros a ps 5.55. Puesto de C. Aguirre, 327 ovejas a ps 1, ps 327; 10 carneros a ps 5. ps 50. Puesto a cargo de D. A. Villarreal, 883 ovejas a 80 cts. cju. ps 690, carneros a 5 ps cju. ps 70. Otros carneros: 326 animales vacunos a ps 4, ps 1312; 64 carneros a ps 2, ps 128; 7 caballos a ps 10, ps 70; 488 cueros laneros 0 cent., ps 140.40; 15 id. vacunos a pesos 2, ps 30. Eblev y titles: un aparador en mal estado ps 2, coopero 5, 1 mesa 3, 1 marquesa 6, 2 camas hierro balanza 15, 1 roseto 6. 1 pastrá 2, 1 volanta 200, arroyo usado 6, 1 boleto de marca con hierro 25, lienzo de corral a 50 cents cju. ps 25, 295 medios peses mandabay a 40 cents cju. ps 119, total pesos 4.80.—No. 51. n17v1d

de do co no na das de tas pro do fin pa m re pr 11 fir qu po les Al NE Res A NDB A C NDB Dbr Ca ron Al c Al c E nido sola sim to q Dicl seg este L tan serv los Las Cer alto E ron a 48 E M Nt D Dn " Co Nbr Dbr Co Nbr Dbr Co ron Nbr Dbr Co Nbr Dbr Co bre Al guie D cial hab cion eso p pape Ro zaci 1881 1884 B a 10 Ac —Ga Gas Telegrafo Trasandino—Ultima venta a 225. Acciones de Puceltes y Caminos—La última cotización fué a 96. Ferrocarril Central Argentino—A 28 \$ por accion de 20 \$.

**Valor de la propiedad**—El martillero D. Waldino C. Ponce vendió el Domingo la casa nueva, Cangallo 1124, con 8 3/4 varas de frente por 64 de fondo, en la suma de 16000 nacionales. Comprador D. Julian Ortiz.

—El Domingo el martillero Luis Godoy, efectuó las siguientes ventas en remate público: una casa calle de Europa 1073 en 8000 nacionales. La casa de inquilinato calle de Europa núm. 800, en 11000 nacionales. Una casita calle Pavon núm. 542, entre Pichincha y Mathen en 6000 pesos. Otra casita chiquita calle Europa 945, en 4300 nacionales. Un terreno calle de San Juan entre Sarandí y Ifraon, 12 vs. de frente por 42 de fondo a 14 y 56 la vara cuadrada, importa la suma de 7308 nacionales. Total de lo vendido por este martillero 36608. Los demás remates fueron suspendidos por causa de la lluvia.

—El Domingo 27 de Noviembre de 1887 el Martillero Juan B. Luqui vendió en remate público la línea calle Junin núm. 237 entre Lavalle y Corrientes compuesta de 9 varas 25 centavos de frente por 26 varas de fondo, 4 piezas empapeladas cielo raso de yeso cocina, letrina, aguas corrientes, gas, cuadra adoquina etc. en la cantidad de 7900 ps. su comprador lo fué el Sr. D. Pedro Cella, Paraná 142.

—El rematador D. Manuel E. Lafon, realizó el Viernes, Sabado y Domingo, las siguientes ventas judiciales:

2 Casas Europa 251 y 253 antiguo con base cada una 8165.02 en ps. las 2, 31400 comprador D. Carlos Besio, 1 casa Salta 304 antiguo con base de ps. 2762 en ps. 3551 comprador D. José Capoti, 1 casa en Flores, Union 78 con base de ps. 4394.60 en ps. 12050 comprador D. Emiliano Coria, 1 casa en Flores, San José s/n. con base de ps. 3387.97 en ps. 6155 comprador D. Emiliano Coria. Total de las ventas 53.155.

—Los martilleros Collet y Llambi vendieron ayer en Remate 5 lotes de terreno calle Gallo y Charcas, desde 3,40 hasta 10,60 vara cuadrada y todos los materiales anunciados de un edificio demolido.

—El Martillero Nicolás Bergalli, vendió ayer la casa judicial calle Misiones núm. 156, por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Gimenez, con la base de 3943 m/n en 6170 \$ m/n. Comprador D. Pablo Grogiolo, a pesar del mal tiempo asistió una inmensa concurrencia. El remate de los terrenos del Boulevard Belgrano, Valentín Alsina, y terrenos Gazcon se suspendieron a causa de la lluvia, hasta el Domingo próximo.

Los señores Pedro Ebbecke y Ca. vendieron ayer en remate lo finca que tenían arrendada y Montevidéa núm. 711 y 713 entre Paraná y Montevideo con base de \$ 45,233 en \$ 70,000 al Sr. D. Pedro A. Romero.

**Telegramas comerciales**—Montevideo, Noviembre 25 de 1887.

A LA BOLSA.—Unificada 83 7/8, para fin de mes a 61, para fin de Diciembre 62 1/2. Acciones del Banco Nacional integradas al contado y fin de mes a 125, para fin de Diciembre a 130. 1/2, sin integrarse a 127 3/4, fin de Diciembre a 130. Cambios: Londres 51, particular 51 1/8, París 5.53 a 5.37, particular 5.38 a 5.40, Amberes 5.39 a 5.40. Río de Janeiro 10.100 a 10.500. Buenos Aires 3/8 a 1/2 % de descuento. Hamburgo Bahía, Liverpool Sídow, Génova Carlo, Jergonia, Callao Selos, Barcelona Ariosto, Burdeos Gordonan. Sale el Sábado.

A LA PRENSA.—Montevideo, Noviembre 28.—La Bolsa se mostró bastante animada. Unificada para fin de mes y al contado a 61 y para fin de año a 62.